

Oficio Nro. EPMTMG-DFI-2026-0591-OF

Guayaquil, 19 de marzo del 2026

Asunto: Informe de revisión de ofertas económicas en el marco de la selección del aliado estratégico para la prestación de los servicios públicos de revisión técnica vehicular, matriculación, registro de la propiedad vehicular y ventanilla única de servicios de movilidad.

Señores
Miembros de la Comisión Técnica
Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, EP

De mi consideración:

En el marco del proceso de selección del aliado estratégico, la entidad convocó a los interesados a presentar sus propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en las bases del concurso. Dentro de dichas bases se definió, entre otros aspectos, el esquema de participación económica que recibiría la entidad como parte de los ingresos generados por la alianza estratégica.

En este sentido, las bases del concurso establecieron que los oferentes debían proponer un porcentaje de participación a favor de la entidad, fijándose como porcentaje mínimo aceptable el veintinueve por ciento (29%) sobre los ingresos generados por el proyecto.

Conforme a este esquema, los oferentes presentaron sus modelos financieros considerando sus propias estimaciones de inversión, costos operativos, proyecciones de ingresos y tasas de crecimiento, a partir de los cuales determinaron el porcentaje de participación ofrecido a la entidad.

En virtud de lo anterior, y con el propósito de aportar elementos de análisis a la Comisión Técnica, se procede a realizar una revisión comparativa de las propuestas económicas presentadas, considerando los flujos estimados para la entidad durante el período del proyecto.

Al respecto:

1. Objetivo

Revisar las propuestas económicas presentadas por los oferentes con la finalidad de identificar, en función de la información disponible, cuál podría resultar potencialmente más conveniente para la entidad, y poner en consideración de la Comisión Técnica los elementos y criterios que se desprenden de dicha revisión como un insumo de apoyo dentro del proceso de evaluación económica del procedimiento de contratación, sin que ello sustituya la evaluación integral que corresponde realizar a dicha Comisión.

Oficio Nro. EPMTMG-DFI-2026-0591-OF

Guayaquil, 19 de marzo del 2026

2. Alcance

El presente documento se circunscribe a la información económica contenida en los modelos financieros presentados por los oferentes dentro de la etapa de convalidación, en la cual consta la información final remitida por los participantes.

Para el desarrollo del presente documento se parte del principio de buena fe respecto de la información proporcionada por los oferentes, asumiendo que las proyecciones financieras, supuestos de crecimiento, estimaciones de ingresos, estructura de costos y demás variables consideradas en los modelos económicos corresponden a las mejores estimaciones realizadas por cada oferente al momento de preparar su propuesta.

3. Conclusión y recomendación

Con base en la revisión de la información económica presentada por los oferentes, se considera pertinente contar con mayores elementos explicativos que permitan comprender con mayor detalle la estructura de los modelos financieros presentados, particularmente en lo relacionado con la estimación de los ingresos proyectados y la composición de los principales rubros de costos y gastos operativos.

En este contexto, se sugiere poner en consideración del señor Gerente la posibilidad de solicitar a cada uno de los oferentes la presentación de notas explicativas o aclaratorias respecto de los modelos financieros entregados durante la etapa de convalidación, específicamente en lo referente a la metodología utilizada para la proyección de ingresos, la composición de los costos y gastos considerados en la operación del proyecto, así como cualquier otro supuesto relevante utilizado en la estructuración de sus proyecciones financieras.

Lo anterior permitiría contar con una mejor comprensión de los rubros que componen los modelos económicos presentados y facilitaría un análisis más detallado por parte de la Comisión Técnica, contribuyendo así a fortalecer el proceso de evaluación de las propuestas económicas dentro del proceso de selección.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

CPA. Alex Fernando Vera Villamar, Mgtr.

DIRECTOR FINANCIERO

Empresa Pública Municipal de Tránsito y Movilidad de Guayaquil, EP.